

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la sociedad general  
de ANUNCIOS, CARMEN, 19, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII NUM 10499

MADRID, LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1888

OFICINAS: FACTOR 5

## EL FUTURO REVELADO.

Dr. de Viremont, plaza Sta. Ana, 8, 2.ª Consulta 2 á 6 tarde; 3 á 10 noche. P.º 10 plazas. domicilio 15 plazas.  
**MISERIA DE RIVAS, Príncipe, 11.**  
Objetos para regalo, en bronce, piel, joyería y violeta.—Acaban de recibirse.  
Precios muy baratos. Teléfono 577.

**LAS ANTILLAS** Véase anuncio 1.ª plana

## DULCE ALIANZA.

Esquisitos mazapanes y turrones. Exposición pública en su gran fábrica Infantes, 29; Puerta del Sol, 15; Carrera de San Jerónimo, 34. Teléfono 773.

**BUENOS VINOS**  
AVANSAYS, CARMEN, 10. Teléfono 743

**LIQUIDACION** de muebles. ALCALA, 27.

**MAD. ANTOINE E HIJO**  
Dentistas de SS. MM.—INFANTES, 12, 2.ª  
Teléfono núm. 796.

**TARJETAS DE VISITA** en 24 horas.  
Papelería V. Buj, Mayor, 76.—Teléfono 373.

**DINER LARDY.**—DE 7 A 9.  
20 Cuartros. Jerez, St. Julien, Champagne, á 20 pesetas

**ANTIGÜEDADES. — SALUD, 10.**

**SORDERA** Zumbidos, Fijos y todas las enfermedades de los Oídos.  
Curación radical con el **CONTRASORDERA**, 4 pías. caja. En 300 enfermos, 300 curaciones. Va correo mandando valor en sellos. Prospectos y consultas gratis. **Montera, 33, 1.ª MADRID.**

**EDICION DE LA NOCHE**  
TERCERA DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**HACIENDA.**—Real orden habilitando la playa de Moncofer (Castellón de la Plana) para el desembarque de maderas del país, destinadas á fabricacion de cajas para exportar frutos del mismo.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Sombri contra lo resuelto por la junta arbitral de Irún, que confirmó el adeudo y recargo impuesto en aquella aduana á unos anillos de goma.

**GOBERNACION.**—Real orden anulando la suspensión impuesta por el gobernador de Lérida á un acuerdo de la comisión provincial, referente á la incapacidad de D. Buenaventura Sourá para ejercer el cargo de segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Seo de Urgel.

La *Agencia Fabra* nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Constantinopla, 19.

El ministro de la Lista Civil, Agob-baja, ha sido nombrado ministro de Hacienda, y el que lo era de Hacienda, Zihni Effendi, de Comercio, pasando Hakkí-baja que desempeñaba esta cartera á la Presidencia de la comisión de los empleados.

Roma, 19.

El informe de la comisión de Hacienda hace

constar que los presupuestos de 1888 á 1886 han corrido con perfecto equilibrio.  
El de 1886 á 1887 presentará un excedente.  
La exposición se declara opuesta á toda nueva omisión.

**Washington, 18.**  
Cámara de representantes.—Se desecha por 154 votos contra 148 una proposición del señor Morrison pidiendo que se reduzcan los aranceles de aduanas.

Los proteccionistas han hecho grandes esfuerzos para impedir que fuese aprobada dicha proposición.

**El Cairo, 19.**  
El gobierno egipcio y la compañía del canal de Suez han llegado á un acuerdo definitivo respecto de la cuestión de dar mayor anchura al canal para facilitar el tránsito de los buques.

**Buenos-Aires, 19.**  
La epidemia cólerica aumenta, aunque no en grandes proporciones en esta capital.

**Nueva-York, 19.**  
Horrorosa catástrofe. Un vapor llamado *White* que navegaba por el Mississippi, se ha incendiado, pereciendo abrasadas 110 personas que iban á pasar las fiestas de Navidad en el seno de sus familias.

Noticias de sociedad.

La duquesa de Medinaceli, que al regresar á la corte de su breve excursión á la de Portugal, sintió renacer su leve aunque incomoda dolencia, solo permaneció aquí 48 horas, volviendo á marchar á Niza, donde se propone residir una temporada, más ó menos larga, según convenga á su salud.

—Hoy se verificará el enlace de la señorita doña Josefa de Oca con el primogénito de los condes de Clonard.

—Los Sres. Laríos han adquirido el suntuoso palacio que en la Castellana posaba el señor Anglada.

—El ministro de Italia en esta corte, baron Blanc, va á ser trasladado á Constantinopla.

—Se halla más aliviado el hijo de los duques de Béjar, que dias atrás se cayó del caballo.

El *Progreso* publica anoche la siguiente convocatoria:

«El martes 21 á las nueve de la noche, se reunirá en nuestro casino de la calle de Esparteros, el comité provincial de Madrid, á instancia de la mayoría de sus individuos, para determinar una línea de conducta en armonía con los intereses del partido y la autoridad del jefe, con motivo de la actitud parlamentaria de la minoría republicana.»

En el Centro Instructivo del Obrero se ha verificado la elección de los cargos vacantes en su junta directiva, resultando elegidos presidente, D. Manuel Tello; vicepresidente, D. Sabino Alvarez de la Escosura; vocales: D. José Fernandez y D. Ramon Martinez; y secretarios, D. Juan Rivas, D. Daniel Berenguer y D. Francisco Ochoa, para junta de gobierno.

Junta representativa: presidente, D. Cristóbal Sorni; vicepresidentes, D. Juan Montero y D. Martin Otalora; secretarios, D. Ramon Ploz y D. Andrés Pica; interventor, D. Antonio Pica; administrador, D. Teodoro Rivand. Jurado: D. Francisco Fernandez, D. Mariano Gonzalez, D. Juan Queipo, D. Vicente Daza, D. Pedro Simon Benito, D. Abraham Zapata, D. Juan Rodriguez, D. Francisco Sal del Olmo y D. Juan Antonio Perez.

Dice *El Progreso*, dirigiéndose á los republicanos señores Salmeron, Muro, Azcárate y Peñalva:

«Hoy es ya de poner término á la respetuosa pasividad del Sr. Ruiz Zorrilla, y en tanto que él adopta la determinación que más convenga á los intereses de la democracia y de la

causa que defiende, vayamos nosotros dando muestra de vitalidad, rechazando en nombre suyo y en nombre de nuestro partido, esta avasalladora y absorbente dirección que paulatinamente se trata de imprimir á la política que, por modo peculiar y propio, representa y simboliza nuestro entrañable amigo el honrado patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Dice anoche un colega:

«Parece que el discurso que pronunció hace tres dias en el Senado el Sr. Rojo Arias, lo pronunció sin conocimiento del general Lopez Dominguez, pero de acuerdo con el señor Becerra, el cual, con los demás elementos civiles del izquierdismo, se prepara, por este modo, á ingresar en la ocasión más propicia en las filas del Sr. Sagasta.»

Nos parece que va muy lejos en sus cálculos el periódico de que tomamos estas líneas.

Anoche fueron detenidos los individuos llamados el *Narigudo* y el *Chaqueta*, conocidos como timadores y espadistas.

Ante el juzgado de instrucción correspondiente que incoó la causa con motivo del crimen llevado ayer tarde á cabo en un tejear de las inmediaciones de la Plaza de Toros, se ha presentado espontáneamente el autor del mismo, que resulta ser Francisco Neibal, de 19 años de edad y tejero de oficio.

Dícese, y conste que es un rumor del que nos hacemos eco, que le obligó á llevar á cabo dicho acto el saber que se había dictado auto de prisión contra su padre.

Anoche, en el teatro Real, sufrió un accidente la señorita De Vere, que hacia la parte de *Linda*, en la ópera del mismo nombre.

Al terminar la escena final del acto segundo, cuando cae desmayada, se dió tan fuerte golpe en la cabeza, que perdió el conocimiento. El entreacto tuvo que ser más largo, y cuando se repuso la artista, salió á escena, pero no lo suficientemente bien para que el público, á quien se dió conocimiento del hecho, no le manifestara su sentimiento. Sin embargo, la señorita De Vere, terminó la ópera como pudo.

El consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, fué relativamente breve. Examinada la política palpitante y el curso de los debates parlamentarios, se pasó al despacho de expedientes, quedando aprobados los que presentaron los ministros de Hacienda, Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

En el teatro de San Carlos, de Lisboa se ha celebrado una gran sesión por la sociedad de Geografía de aquella capital en honor de los ilustres viajeros portugueses Serpa Pimentel y Augusto Cardoso.

En ausencia del ministro de Marina presidió el de Negocios Eranjeros, y se pronunciaron brillantes discursos por el señor D. Antonio Augusto de Aguiar y los exploradores referidos.

Se ha retrasado por veinticuatro horas la salida del vapor-correo de las Antillas, que debía zarpar de la Coruña el martes próximo.

Hoy, por tanto, podrá remitirse correspondencia para dichas provincias.

Anoche se reunieron en espléndido banquete, invitados por la comisión de la Diputación provincial de Barcelona, los senadores y diputados por la misma, los directores de Administración Local, de Penales y de Beneficencia y Sanidad, el senador vitalicio Sr. Maluquer, y por invitación especial los Sres. Fabra y Mencheta.

Llegado el momento de los brindis lo inició el presidente de la Diputación provincial de Barcelona Sr. D. Eduardo Maluquer, dando las gracias al gobierno de S. M. á los senadores y diputados por la provincia de Barcelona y á los Sres. Nieto, Rodríguez Correa y Baró, por el valioso apoyo que habían prestado á las justas pretensiones del pueblo barcelonés.

El Sr. Nieto dió las gracias al presidente de la Diputación por las palabras que acababa de pronunciar y en hermosas frases hizo la apología de las relevantes dotes que distinguen á los catalanes por su amor al trabajo y por su plausible afán de procurar el engrandecimiento del suelo en que nacieron.

El Sr. Rodríguez Correa confirmó una vez más su envidiable ingenio declinando en S. M. la reina regente y en el gobierno la parte de gloria que pueda caber en el rápido y favorable resultado que han obtenido las gestiones de los diputados provinciales barceloneses.

El Sr. Planas brindó agradeciendo en nombre de los diputados provinciales que pertenecen al partido conservador, la favorable y simpática acogida que el señor Sagasta, el ministro de la Gobernación y los directores generales antes mencionados dispensaron á la comisión barcelonesa facilitándole el éxito de sus gestiones.

El Sr. Nicolau hizo idénticas declaraciones, y manifestó que en Cataluña, cuando de intereses generales se trata, desaparecen las precedencias políticas. Hizo votos por la unión de los liberales barceloneses para que de esta suerte sean más eficaces, con serlo mucho, sus gestiones en pró de los intereses de la region catalana.

El Sr. Maluquer (D. José) brindó por Cataluña, y en su nombre hizo patrióticas declaraciones de amor indestructible á la nacionalidad española.

El Sr. Ferratges brindó tambien por Cataluña, abogando por la unión de todos los elementos que puedan contribuir á su preponderancia, y correspondiendo á los elogios que los conservadores hicieron del gobierno por lo bien dispuesto que le habían encontrado en pró de los intereses catalanes, brindó por el Sr. Cánovas del Castillo, quien antes, ahora y siempre atiende con interés cuanto en nombre de Cataluña se le recomienda.

Asimismo brindaron en términos honoríficos para Cataluña los Sres. Baró, Fabra, Mencheta y un diputado provincial señor Sostres.

Afirma *El Correo* que las medidas adoptadas por el señor gobernador civil para hacer desaparecer de la vía pública los numerosos mendigos que la invaden, no han dado resultado puesto que en la calle

de Alcega, en Recoletos y en la Castellana, advierte que no ha desaparecido un solo mendigo.

Los periódicos de Valencia atribuyen causas á la dimisión del Sr. Corcuera que no son exactas. Solo motivos de gobierno han producido la cesantía del Sr. Corcuera.

Así lo afirma *El Correo*.

Segun vemos en los periódicos de Pamplona, el gobernador civil Sr. Loygorri ha reunido á los principales capitalistas de aquella población á fin de organizar cocinas económicas para los pobres, faltos de recursos por la escasez de la pasada cosecha.

A propósito del sueto que hemos publicado acerca del desarrollo de la difteria en el barrio de la Prosperidad, un vecino de esta zona nos escribe manifestándonos que no es extraño adquirir allí las epidemias gran desarrollo, pues nada de lo que la higiene recomienda ni ordenar los bandos de policía, se cumple. El barrio, completamente abandonado, tiene calles tan sucias, que por sí solas constituyen un centro de infección. Los traperos llevan y descargan su mercancía en medio del arroyo, y todas aquellas inmundicias permanecen amontonadas en varias casas hasta que se las lleva de tarde en tarde un carro, conduciendo entonces verdadera epidemia. El barro producido por las lluvias forma lodazales inmundos, y el agua estancada en las charcas se corrompe, viciando la atmósfera. Todo podría remediarlo, añade el autor de la carta, con una minuciosa inspección en el barrio y aplicando como en los demás barrios se aplican los bandos de policía.

Trasladamos estas quejas al Sr. Abascal, y estamos seguros de que las remediará en seguida, tratándose de asunto tan importante como el que se relaciona con la salud pública, y conociendo como conocemos el infatigable celo del señor alcalde en estos asuntos.

En la dirección de Seguridad se recibieron ayer los siguientes telegramas y noticias de provincias:

Logroño, 19 (1.30 t.).

En la noche del 17 é inmediato á las estaciones de Calahorra fué arrollado por el tren misto el vecino de dicha ciudad Julian Naranjo Ochoa, quedando en mal estado y falleciendo en la mañana siguiente. El juzgado entiende en el suceso.

Logroño, 19 (12.30 t.).

En la mañana del 16 al retirarse del pueblo de Fermantos varios mozos del Sr. Leiva, fueron maltratados de obra, resultando tres heridos, produciéndose la cuestión por resentimientos de localidad.

Lérida, 19 (9.45 n.).

Ha sido sorprendida en Tarraga una partida de juego, habiendo sido entregados los jugadores con el dinero y barajas al juez de instrucción.

Logroño, 19 (3 t.).

En la mañana de ayer ha aparecido ahogado en una acequia de la ciudad de Calahorra el vecino Nemesio Escalona Saez, viudo, de 44 años, el cual padecía enfermedad al corazón.

En Cintrénigo, Tudela (Navarra), fué cogido ayer por la rueda del carro que guiaba

mundo, la cosa era natural; pero Elena lo hallaba muy extraño. No obstante, debemos decir que esta semejanza la hacia muy feliz porque, poco á poco, cuando se vio obligada á renunciar por completo á la esperanza de tener un hijo, amó á Valentina como si hubiese sido realmente su hija. Comprendiendo que la joven debía hallar en ella una madre, su corazón se abrió, dejando desbordar el amor maternal que había guardado tanto tiempo para el hijo que no había llegado.

Amando á Valentina y dedicándole toda clase de ternura, se había elevado á la altura de su deber, hallando al mismo tiempo un alivio á sus dolores.

Sin duda alguna que no pudiendo librarse de los remordimientos, sufría de continuo por haber engañado á su marido, pero se hallaba menos miserable y le parecía que su afecto y el de Mr. de Carmelle hacia la niña comprada, excusaban su crimen.

Armando pensando en Valentina se decía: —¡Tanto haré por ella, y tan feliz será por mí, que Dios tendrá piedad y me perdonará!

Algunas veces tratando de olvidar, no quería admitir que fuese culpable y se hacia la ilusión de que Valentina era realmente hija suya. Desgraciadamente tenía conciencia y esta la volvía bruscamente á la realidad de los hechos.

Cuando se sufre se envejece pronto, de modo que aunque Mad. de Carmelle apenas tenía cincuenta años, sus cabellos eran ya blancos y algunas arrugas se mostraban en su rostro y surcaban su frente. Sin embargo, aun estaba hermosa. Pero al perder su tranquilidad de espíritu había perdido su alegría de otro tiempo y la sonrisa había desaparecido de sus labios.

Siempre y en todas partes estaba triste. Se comprendía que tenía una pena oculta de la que guardaba el secreto. ¿Qué pena era esa? Nadie podía adivinarlo, y aun para su mismo marido, Mad. de Carmelle era impenetrable. Parecía que para ella el mundo no existía. No se hallaba á gusto más que entre Armando y Valentina, y siéndolo todo para ella, fuera de ellos no había nada.

Armando y Valentina lo sabían, de modo que la rodeaban de cuidados, afecto y ternura. Habírase dicho que ambos trataban de hacerla olvidar la pena que la atormentaba. Por lo demás, la joven no era ingrata y adoraba á la que creía ser su madre.

Mr. de Carmelle no había, por decirlo así, envejecido, y apenas si los años lo habían cambiado algo.

Sin embargo, lo mismo que su mujer, no tenía el espíritu tranquilo, y como ella, guardaba el secreto de sus pensamientos.

Sufría con ver sufrir á su mujer, y su pena era tanto mayor, cuanto que se creía la causa de los dolores de Elena.

—Elena me ha perdonado,— se decía con amargura—pero no le ha sido posible olvidar la herida que hice en su corazón, ¡nunca se curará!

Dominado por esta idea, apenas se atrevía á interrogar á Elena respecto á su constante tristeza.

—No te inquietes, amigo mio, no tengo nada —respondía.

Mr. de Carmelle, se comprende fácilmente, no osó insistir.

Ya lo hemos dicho: su hija le idolatraba, y si aún no se había retirado de los negocios, vendiendo sus fábricas, es porque quería trabajar para su hija Valentina.

Soñaba para ella una existencia de reina; pensaba que nunca sería bastante rico. Sin duda alguna, más feliz que su madre, Valentina tendría varios hijos, y con anticipación Mr. de Carmelle se ocupaba de la fortuna de sus nietos; pensaba sin cesar en el porvenir de su querida hijita.

Cuando Valentina tuviera diez y ocho años cumplidos, pensarían en casarla.

Inútil es decir que Valentina era muy codiciada, tanto por su riqueza cuanto por su hermosura. Era el punto de mira de cuantas madres tenían hijos solteros.

Sabíase, pues todo el mundo lo repetía, que su dote ascendía á cuatro millones. De esta suerte, no faltaban en torno de ella intrigas y chismes.

Érale preciso escuchar las charlatanerías de las madres que tenían hijos en estado de casarse, y que no cesaban de decir que sus hijos se morían por ella.

Ya había sido objeto de varias peticiones de matrimonio; pero su joven corazón aún no sentía nada.

Además, Mr. de Carmelle no tenía prisa por casar á su hija. Primero, que no quería un matrimonio de conveniencia; no admitía el dinero en cuestiones de corazón. Valentina se casaría con aquel á quien amase, aunque este no tuviera fortuna.

Mr. de Carmelle se había casado con Elena por amor, y quería que su hija hiciera lo propio.

No pensando más que en la felicidad de su hija, dejábala que escogiera marido, pensando que Valentina no podría querer más que á un hombre de un mérito real, y que poseyera todas las cualidades de corazón y de talento.

Mientras tanto, la joven, que solo deseaba que se abriera su corazón á las dulces emociones del amor, no había aun encontrado el hombre que probablemente veía con frecuencia en sus ensueños.

—Le espero, ya vendrá,— se decía.

Verdaderamente feliz como era entre su padre y su madre, bien podía esperar.

Habría Mr. de Carmelle realmente olvidado á Leontina Dupré y á su hijo? No. Al contrario; pensaba con frecuencia en ellos, y á menudo, con el corazón oprimido, se preguntaba:

—¿Qué hacen? ¿Qué será de ellos?

Franqueando el Océano, con el pensamiento, Mr. de Carmelle se trasportaba á New-York, y en aquella ciudad desconocida para él, poblada de extranjeros de todos los países, los buscaba.

Desde que había abandonado Francia, Leontina Dupré no le escribió ni dió señales de vida.

¿Qué les había sucedido despues de tanto tiempo?

Había querido desunir dos corazones y estaban más unidos que nunca. Armando y Elena se amaban como en los hermosos tiempos de sus primeros amores.

Como todo el mundo, la señorita Artemisa de Nangis creía en la paternidad del fabricante, que se confirmaba en la excesiva ternura que Mr. de Carmelle profesaba á su hija.

Segun acabamos de decir, la vuelta de madama de Carmelle á Troyes, acompañada de una nodriza que llevaba en sus brazos una niña, había sido una sorpresa, como todo acontecimiento inesperado, y Dios sabe cuánto no se había sobre el particular en los murmuradores salones de la ciudad.

Pero por muy extraño, por muy extraordinario que fuera, existía el hecho: lo tenían á la vista.

No existía padre que amara más á su hija que Mr. de Carmelle á su pequeña Valentina. La adoraba, era su ídolo.

Mad. de Carmelle tambien amaba á la niña; pero su cariño hacia la chiquitina, que había adoptado, no tenía, naturalmente, comparación con el de su marido. Sin ser gran observador, con facilidad se podía notar que la ternura del uno era muy diferente de la del otro.

La solicitud de Mr. de Carmelle era continua, cualquier cosa lo inquietaba. Si la pequeña exhalaba la más mínima queja, corría en seguida á verla, conmovido y asustado. Elena no sentía esas emociones, que tenían á su marido constantemente alerta. Carecía de esas inquietudes del corazón.

Cuando Mr. de Carmelle besaba á la niña parecía que se le quería comer.

A menudo decía á Elena:

—Se pretende generalmente que la ternura de las madres es siempre superior á la de los padres, y es falso, porque me parece que yo quiero más locamente que tú á nuestra pequeña Valentina.

—Me vas á volver celosa otra vez—contestó Elena sonriendo.

—¡Calla! —proseguía el marido estrechando á su mujer entre sus brazos;—no comprendes que el amor que te tengo es el que me hace querer tanto á la hija que me has dado? Mi corazón se ha ensanchado para poder contener dos grandes amores; pero tranquilízate: tú siempre ocupas el mismo lugar en él. Nuestra hija y tú sois ahora inseparables en mi cariño y constituís mi única pasión.

Elena, á pesar suyo, continuaba siendo algo celosa; pero sus actuales celos no se parecían á los que había logrado desear. Su marido le daba tantas pruebas de amor... Comprendía perfectamente que había venido á ser suya por completo. ¡Y no era esto lo que ella había deseado! Tocante á este punto, había conseguido totalmente su objeto, y no podía menos de convenir en que si Mr. de Carmelle quería á la pequeña introducida en su casa, era por lo mucho que la amaba á ella.

Entregado por completo á su dicha y á su nueva existencia, Armando no se acordaba ya de Leontina Dupré y su hijo, los dos abandonados. Tranquilo sobre su suerte, olvidaba el pasado junto á su mujer y de la niña, que creía

Elena lo sabía y se decía:

—Aquellos ya no están entre el y yo.

Seguramente había recobrado el cariño de su marido, pero no su dicha completa.

La señora de Carmelle no volvería á ser feliz.

Mentía á su marido, al hombre que adoraba, y aquella criatura, siempre delante, la recordaba incessantemente su mala acción. Quizás por esto no amaba á aquella pobre niña, arrebatada de los brazos de su madre, todo lo que hubiera querido.

Además encontraba indigna y miserable, pues no quería, á aquella niña, como había jurado quererla, tanto como su madre.

El daño estaba hecho, era preciso seguir las consecuencias.

¡Siempre mintiendo y engañando!

¡Vivir con la conciencia intranquila!

¡Sentir los aguilones de los remordimientos, lacerar su corazón!

¡Hasta en brazos de su esposo, sentía el horror de la mentira!

¡Sentía sobre el cuerpo otra túnica de Nessus!

¡Un grillete de presidario en los pies!

¡Añadase á esto un pensamiento atroz, amargo.

¡Si, despues de lo que había hecho, negára verdaderamente á ser madre!

¡Qué castigo!

¡Estaba espantada!

Y, sin embargo, continuaba con el deseo, todavía ardiente, de tener un hijo.

No la era suficiente haber reconquistado el amor de su marido; continuaba faltándole el placer de sentir en sus entrañas las alegrías maternales.

Nunca decía á la nodriza que la diera la niña; pero, cuando ésta la dejaba en sus brazos, para que la besara, la retenía con gusto sobre las rodillas.

Entonces, pensando en la pobre joven madre, que se había visto obligada á abandonar su hijo, se exaltaba y la cubría de besos.

Cuando Mr. de Carmelle sorprendía á su mujer en uno de aquellos momentos de explosión de ternura, se volvía loco; embriagado de placer, la rodeaba con los brazos, la oprimía contra el pecho prodigándole dulces caricias.

Muchas veces, cuando Elena contemplaba con ojos fijos á la pequeña que ya estuviera en la cuna ó en brazos de la nodriza, quedábase largo tiempo pensativa y se le saltaban las lágrimas.

¡La desgraciada, Horaba con frecuencia!

Cuando la criatura echó sus dos primeros dientes, y despues, cuando comenzó á andar sola, Mr. de Carmelle dió gran fiesta en su casa Comida, concierto y baile.

La niña Valentina, heroína de la fiesta, era mimada y adulada por todo el mundo.

—Se parece á su padre,—decían los unos.

—Si, pero todavía más á la madre,—respondían los otros.

—Tiene los ojos y la frente de la señora de Carmelle.

—Es verdad, pero la nariz, la boca y toda la parte baja de la cara, es de Mr. de Carmelle.

—Si, si,—decía el fabricante riendo,—des-

Santiago Chivite Fernandez, que falleció a poco a causa de las heridas que recibió.

En Villafranca (Tafalla) fué detenido un joven de 16 años, por apedrear el tren correo número 310, rompiendo un cristal é hiriendo a un guarda-freno.

El jefe de la guardia civil del puesto de la línea de San Ildefonso (Segovia), participa que anoche a las diez fué muerto violentamente en la Pradera, Donato Gomez, por Roque Maria de Andrés, que fué capturado por una pareja del benemérito cuerpo.

La segunda representación de *La fiebre del día*, valió anoche a su autor, D. Rafael Torromé, calurosos y prolongados aplausos y salir a escena más de ocho veces en unión de los actores, que desempeñaron la obra magistralmente.

En las próximas fiestas se estrenarán en el teatro Eslava las zarzuelas en un acto, *Fuegos artificiales* y *El mejor sistema*, y el pasillo cómico-lírico *El teatro nuevo*, para el cual han pintado una decoración muy original los Sres. Busato y Bonardi.

Continúa siendo objeto de muchos comentarios la desgraciada muerte del joven publicista Sr. García Vao.

Las *Dominicales* piensa publicar un extraordinario en honor de su malogrado redactor, invitando al sepelio, que se celebrará civilmente en el cementerio del Este, á toda la prensa y á todos sus amigos.

Segun noticias de Filipinas, ha fallecido el reverendo obispo de Nueva-Caceres, fray Casimiro Rubio, de la orden de agustinos calzados.

El *Boletín Eclesiástico* de Zaragoza en número extraordinario recibido ayer en Madrid, publica una sentida protesta del episcopado español contra los desafueros de que ha sido objeto el Papa con motivo de las recientes manifestaciones anticlericales ocurridas en Italia. Este documento, que está suscrito por todos los prelaos de España refleja la tradicional adhesión de nuestra patria á la Santa Sede y el vivo interés que despierta en ella cuando se relaciona con la situación difícil en que se halla hoy el pontificado.

En el Circulo Mercantil habrá hoy á las nueve de la noche una velada musical, en que tomarán parte distinguidos aficionados.

Hace tres días que el general Beranger guarda cama, molestado por una intensa fiebre catarral.

El distinguido arquitecto Sr. Marin Baldo ha formado un proyecto de monumento á la Caridad, que se construirá en Alhambra de Granada, importando el presupuesto 25000 pesetas próximamente.

El nuncio de Su Santidad estuvo ayer con todo el personal de la nunciatura á dar el pésame á la legación de Turquía por el fallecimiento del ministro de la Sublime Puerta.

A la una de esta madrugada, en la Puerta del Sol, fué acometida de un accidente una señora. El hijo del presidente del Consejo de Ministros, que á la sazón pasaba por dicho sitio, la recogió del suelo, y con ayuda de algunos guardias la condujo al negociado de la prensa del ministerio de la Gobernación, donde se la prestaron á la paciente los auxilios que necesitaba.

El temporal de lluvias es general en casi toda la península.

En la calle de Bordadores, núm. 5, falleció anoche repentinamente un sujeto que vivía en calidad de huésped.

**A LAS CUATRO DE LA TARDE.**

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 96 grados centígrado á la sombra; la mínima, de 5.

En provincias, á las nueve de la maña-

na: San Sebastian, 137; Bilbao, 114; Oviedo, 90; Coruña, 86; Santiago, 90; Orense, 100; Pontevedra, 124; Vigo, 133; Cáceres, 002; Badajoz, 130; San Fernando, 129; Sevilla, 154; Málaga, 174; Granada, 123; Alicante, 144; Murcia, 82; Valencia, 110; Palma, 127; Barcelona, 110; Teruel, 00; Zaragoza, 40; Soria, 40; Burgos, 70; Leon, 32; Valladolid, 50; Salamanca, 81; Segovia, 86; Ciudad-Real, 104; Albacete, 90.

El día de hoy en Madrid ha sido también lluvioso, pero templado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 9 grados centígrado á las siete de la mañana, 10 á las doce del día y 9 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió hoy el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 20.

Aumenta la agitación en Irlanda. Un despacho de Dublin, recibido esta madrugada, dice que ayer un grupo de hombres emboscados en una granja de las inmediaciones de Trake, hizo unos veinte disparos de fusil sobre tres agentes de policía que rondaban por allí.

Uno de los agentes quedó gravemente herido.

Sus compañeros, sin amedrantarse ante la inferioridad numérica, emprendieron la persecución de los agresores, deteniendo á varios.

Ayer continuaron en varios puntos de Irlanda los *meetings* nacionalistas para protestar contra el sistema de represión adoptado por el gobierno inglés.

En Kilrush y en Killybegs, varios diputados pronunciaron violentísimos discursos.

En todos los *meetings* se acordó proseguir el plan de campaña agrario acordado anteriormente, á pesar de las amenazas del gobierno y de todos los procedimientos de fuerza que éste adopte.

Se duda que Parnell consiga contener el movimiento cada vez más acentuado que se observa en Irlanda.

El plan de campaña de los nacionalistas para no pagar los arriendos ni los impuestos, será ejecutado seguramente por todos los colonos, y se prevén, por lo tanto, graves conflictos.

Una opinión de *La Epoca*:

«Existen por naturaleza y por ley partidos iguales é ilegales; y más, si cabe, que por naturaleza y por ley, por la práctica imprevisible de todos los partidos cuando son poder. Digan los republicanos que han hecho y qué harían, si desgraciadamente volvieran á imperar, contra los partidarios de D. Carlos y contra los defensores de la legítima dinastía reinante.»

Un teniente del ejército francés, Mr. Letellier, del 17.º batallón de cazadores, de guarnición en Rambervillers, la frontera alemana, ha sido arrestado por oficiales de este ejército, en el momento de tratar de levantar planos de la fortaleza de Carlsruhe.

Ha sido puesto á disposición del ministro de la Guerra alemán.

La reina Victoria de Inglaterra va á crear una condecoración especial, destinada á los escritores y artistas exclusivamente.

La nueva condecoración se llamará Orden de la Rosa.

El presidente de la república francesa, Mr. Grevy, dará el jueves próximo un gran banquete militar, con motivo de encontrarse en París en estos momentos todos los generales que mandan cuerpos de ejército.

El Sr. Albareda, electo senador por Orense y por Sevilla, ha optado por la representación de esta última.

Con un luminoso preámbulo, escrito por D. Federico Pons, la *Gaceta* publicó ayer el Código penal para las provincias de Cuba y Filipinas, como asimismo la ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

En las elecciones parciales para diputados á Cortes verificadas ayer en Deimiel,

Rivadavia y Lorca, fueron elegidos respectivamente los Sres. Nieto, Merelles y Gomez Marin.

La sección de Bellas Artes del Ateneo de Madrid, inaugurará muy pronto sus trabajos con una conferencia del conde de Morphi sobre la industria artística.

Lo comision de actas ha anulado la de Luarca.

El presidente, marqués de Valdeherra; sostendrá este dictamen en el Congreso.

Ha naufragado cerca de Zumaya, á la altura de San Anton, la lancha pesquera *Ondarroa*, cuyos tripulantes pudieron salvarse gracias á los auxilios de dos lanchas de Gueitaria y otras dos de Zumaya.

Han sido administrados los últimos sacramentos al gobernador civil de Gerona, D. Joaquin de Posada Aldaz, que se encuentra gravemente enfermo en Segovia.

Han fallecido:

En Valencia el titulado coronel carlista D. Antonio Mir y D. José Bielza.

En Tortosa, D.ª Teresa Lozano, esposa del presidente de aquella Audiencia, señor Romo.

En Pontevedra, D.ª Dolores Paredes Fontan.

En Málaga, D.ª Emiliana de Lacal, viuda de Saenz.

En Molvizar, el ex-diputado D. José Venegas.

El juez de instrucción de Valdeorras ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pelín por falsificación de documento público.

Así lo dice *El Eco* de Orense.

Dice un periódico de Málaga:

«Han llegado á esta capital 64 presos militares que van destinados á los presidios de Africa, por condena en delitos no políticos. También ha llegado un ex-comisario de guerra, condenado á ocho años de presidio por desfalco.

Todos se encuentran en la cárcel pública esperando la salida del vapor correo.»

En el consejo de ministros de Francia celebrado el jueves bajo la presidencia de Mr. Goblet se decidió no mantener más que una subsecretaría, la del ministerio de las Colonias. El titular actual, Mr. A. de la Porte, ha sido mantenido en su cargo, y en el mismo día fué sometido á la firma del presidente de la república un decreto en ese sentido.

Los ministros de lo Interior, de Hacienda y de Instrucción pública declararon, que por lo que se refiere á ellos personalmente, no tenían intención de agregarse subsecretarios. Los demás ministros no tenían subsecretarios en el gabinete anterior.

La respuesta que el ministro de la Gobernación dió al telegrama del Sr. Corcuera, el cual dijo que no había presentado la dimisión, fué dirigirla un nuevo despacho ordenándole, según *El Liberal* que acto continuo hiciera entrega del mando de la provincia de Valencia al secretario del gobierno Sr. Ballesteros.

No sabemos si en la misma comunicación ó en otra enviada directamente á dicho secretario, se le encargaba que no resolviera durante su interinidad más que los asuntos de absoluta necesidad ó de puro trámite.

Los periódicos de la mañana creen ya inevitable la próxima ruptura en dos, de los elementos izquierdistas que acudieron al general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, continuando cada cual por distinto camino.

Segun *El Siglo Médico*, los padecimientos inflamatorios agudos del aparato respiratorio continúan formando la parte

más numerosa é importante de los afecciones reinantes, particularmente las bronquitis graves y las bronco-neumonías y pleuresías. También siguen siendo frecuentes los reumatismos musculares y las neuralgias por enfriamiento, así como las congestiones de los centros nerviosos y del aparato respiratorio. Las anginas catarrales, hemorrágicas y diftericas continúan siendo numerosas en la infancia, y el sarampión y la viruela también se presentan en número mayor que en las anteriores semanas.

En el término de Almegijar se ha cometido un cruel asesinato.

Un joven de Sorvilán, llamado José Rodríguez Jimenez, de quince años de edad, salió de dicho pueblo hace algunos días con dirección á Pitres para visitar á una cuñada suya.

Al pasar por el término de Almegijar se unió á él un sujeto llamado Juan de Dios Espósito, que acabando de salir licenciado de presidio, se dirigía á su pueblo, casi desnudo, pues conservaba el traje que había usado en el penal.

Aun cuando se desconoce la realidad de lo que ocurriera, se asegura que el referido joven, y habiendo concebido el proyecto de apoderarse de la ropa de éste por no presentarse mal vestido á su familia, le asesinó en un sitio solitario existente entre Almegijar y los baños de Panjula, ahorcándole con el cordel del mulo que el joven cabalgaba, y metiendo el cadáver entre unas grandes peñas de las escabrosidades de la sierra.

Allí permaneció el cuerpo del infeliz Rodríguez dos días sin que nadie se apercibiese, y el día 13 del mes actual fué descubierto por unos campesinos que acertaron á dirigirse por aquellos sitios y los cuales dieron parte á las autoridades de Almegijar y la guardia civil.

El homicida, una vez consumado el crimen, se vistió las ropas de la víctima, robándole además 12 reales que llevaba consigo, y se puso en camino de Granada, pasando una noche en el Padul. Desde este pueblo emprendió su viaje á la capital, en compañía de una mujer de Trevelez; y cuando el día 15 pasaban ámbos por los llanos de Armilla, fueron detenidos por los guardias civiles José Izquierdo Fernandez y Narciso Diaz Martin, que tenían aviso, y lo cuales condujeron á la cárcel al autor de la muerte de José Rodríguez.

Al hacer la resolta de las personas que anoche fueron á la estación del Norte á despedir á S. M. el rey D. Francisco de Asis, citamos equivocadamente al señor brigadier Castelví, nombre que no consta en el escalafón de oficiales generales.

Quien asistió fué el brigadier D. Francisco Maria de Borbon, sobrino carnal de S. M. el rey D. Francisco de Asis, acompañado de su esposa y de su señora hermana, de quien es tutor D. Francisco de Asis, que hace las veces de padre desde que murió su hermano el infante D. Enrique.

En la vacante producida por fallecimiento del capitán de fragata D. Ginés Paredes, ascenderá á este empleo el actual gobernador de Fernando Poo D. José Montes de Oca.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el abogado y rico propietario D. José Valverde y Orozco.

Mañana martes se pondrá en escena en el teatro Español el magnífico drama de Zorrilla *El Zapatero y el Rey*, á cuya obra, como saben nuestros lectores, se ha dado el reparto siguiente: El Rey Don Pedro, D. Antonio Vico; el Capitán Blas Perez, D. Rafael Calvo; Juan Pascual, Sr. Donato Jimenez; el Infante Don Enrique, D. Ricardo Calvo; el Ermitaño, señor Parreño; y Don Beltran de Claquein, señor Gonzalez.

A juzgar por los infinitos encargos que se han hecho en la contaduría del Español, la función de mañana será un lleno completo.

La empresa del teatro de la Alhambra, que ha decidido poner en escena obras del repertorio extranjero, ha contratado al conocido barítono Sr. Bueso, y empezará la temporada de aquel género mañana martes, con las populares operetas *La Mascota* y *Los Masqueros érisos*, que, según nuestras noticias, presentará con verdadero lujo.

En el teatro de Lara se estrenará mañana martes el juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *¿Quieres usted comer con nosotros?*

El jueves 23 inaugura sus reuniones de máscara la sociedad «La Incógnita», prometiendo estar animadísima esta primera reunión, por ser grande el pedido de palcos y billetes que se han hecho á los socios de la misma.

Mañana en el teatro Real, para el turno 2.º imper, se cantará la *Gioconda* por las señoras Kupfer y Pasqua.

Mañana vuelve á ponerse en escena en el teatro de Jovellanos la preciosa zarzuela *El estudiante*.

En esta semana tendrá lugar la *reprisse* de la lindísima obra *Catalina*, y muy en breve se representará la gran espectáculo *El salto del pastio*.

La empresa, poniendo en escena las mejores obras del repertorio, complace á muchos aficionados al arte lírico y merece todo el favor del público.

Seguramente, el teatro de la Zarzuela ha de verse en estos días muy concurrido.

En la junta general celebrada ayer por la sociedad Juventud Iberica, se nombraron socios protectores al señor conde de Casal Ribeiro y al Sr. D. José Letamendi. Despues se concedió un voto de confianza y de gracias al presidente Sr. Prieto y á la junta directiva por el celo y acierto en el desempeño de su cometido; y por último se admitió la dimisión al secretario primero, nombrando en su reemplazo al Sr. D. José Almodovar.

Continúan llegando nuevas remesas de objetos preciosos á la confitería *The Criterion*, Carretas, 27 y 20.

**A LAS OCHO DE LA NOCHE**

La *Agencia Fabra* nos trasmitió hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 20.

El periódico *Daily News*, ocupándose hoy de la cuestión de Irlanda, dice que los conservadores que se proponen suprimir el jurado en aquella isla, se verán obligados á abolir hasta la representación parlamentaria de la misma.

Entonces se verá, exclama el diario *gladstoniano*, lo que es realmente, y á donde conduce la política contraria á las reformas propuestas por el anterior gabinete.

Londres, 20.

Un despacho de Berlin que inserta el *Standard*, asegura que es cada vez más sombría la situación.

Se generaliza la creencia de que durante la próxima primavera, ocurrirán grandes acontecimientos.

NOTA. A causa del temporal se han interrumpido las líneas telegráficas con Francia. Faltan los despachos de noticias y de Bolsa posteriores á las once de la mañana.

Tampoco se han recibido los telegramas de Londres que vienen por los cables.

Esta madrugada falleció, víctima de una pulmonía, el instruido general, fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra, D. Ramon Ciria.

Han sido destinados por la dirección general de Sanidad los médicos segundos: D. José Ruiz, al primer batallón regimiento infantería de la Reina; D. Hipólito Carilla, al primer batallón de San Fernando; D. Juan Algar, al segundo batallón infantería Guipuzcoo; D. Eloy Cayuela, al segundo batallón infantería Albuera; D. Faustino Perez, al primer batallón infantería de Valencia; D. Miguel Fuentes, al primer batallón infantería Gerona; D. Pedro Leon, al segundo batallón infantería Toledo; D. Angel Ortiz, al primer batallón infantería Málaga; D. Andrés Jurado al primer batallón de las Antillas; D. Francisco Granizo, al segundo de las Antillas; D. Antonio Amo, al primero de Tetuan; D. José Carrasco, al segundo batallón regimiento infantería de San Quintín; D. Teodoro Sanganis, al primero de id.; D. Diego Santandrenal, al primero de

pues de todo no se puede parecer más que á su padre y á su madre.

Valentina pasaba por todos los brazos. ¡Qué lluvia de besos!

Ya la rica heredera tenía su corte de cortesanos.

Por otro lado, todos los augurios la eran favorables.

Ante ella, abriase un camino inmenso y sembrado de flores, y al final horizontes luminosos.

En el porvenir sonreíanla toda clase de dichas y felicidades.

Tenia ya dos años Valentina cuando Mr. de Carmeille encontró una mañana, en el correo de París, una carta, cuya escritura le hizo estremecer.

En el sobre, encima de la inscripción se leía la palabra: Personal.

Aquella carta era de Leontine Dupré.

Armando temió al principio que Leontine le anunciaba alguna desgracia.

Pálido y ansioso rasgó el sobre. Pero desde las primeras líneas se tranquilizó.

Hé aquí la carta:

«Señor:

«No debía volveros á escribir; pero estoy en visperas de abandonar á Francia, y no creo deber expatriarme sin que lo sepáis.

«No creáis que he de esperar me perdoneis si al revivificar en vos antiguos pensamientos, os obligo á pensar en mí por un momento.

«Me han hecho brillantes ofertas para dirigir en New-York un establecimiento de flores artificiales.

«Por mucho tiempo me he resistido; amo á Francia, mi país, y tenía miedo de lanzarme

en lo desconocido. Pero aquí los negocios son muy difíciles; he reflexionado, he examinado mi situación presente: el ofrecimiento que se me hacía y la perspectiva de hacer fortuna en el extranjero me ha hecho decidirme á partir.

«He encontrado comprador para mi establecimiento de la calle Richelieu y le he vendido en buenas condiciones.

«Como no me sería posible separarme de mi hijo, le llevo conmigo.

«Mi pequeño Armando continúa dándoseme cuantas alegrías deseo. Procuero por todos los medios imaginables desarrollar en él buenos sentimientos. El terreno es fecundo, los frutos serán excelentes. Si, el niño promete mucho, y creo que de hoy para siempre será noble de corazón.

«Tengo un verdadero placer en decirlo: está dotado de extraordinaria inteligencia y es mucho más instruido que todos los niños de su edad.

«Estoy muy contento de él, es mi alegría y todo mi orgullo.

«Recibid la expresión de mis afectuosos sentimientos.

«LEONTINE DUPRÉ.»

Cuando Mr. de Carmeille terminó de leer estaba emocionado.

Lanzó un profundo suspiro y se pasó la mano por los ojos para enjuagar las lágrimas.

«¿Debia enseñar aquella carta á su esposa? Después de algunos momentos de reflexión.

—No—murmuró,—es para mí solo.

Volvió á meterla en el sobre y la guardó cuidadosamente en un cajón secreto de su despacho.

**SEGUNDA PARTE.**

**LA BELLA VALENTINA**

**I. Penas ocultas.**

Diez y siete años han trascurrido desde los acontecimientos que acabamos de relatar.

Dentro de pocos meses cumplirá diez y ocho años la señorita de Carmeille, la bella Valentina, como el mundo la llama y con razon, pues no puede darse criatura más encantadora que la señorita de Carmeille.

Poseía á más de espléndida belleza, la gracia, talento, dulzura, la bondad, una sensibilidad estremada y todas las cualidades del corazón, en una palabra, todo era adorable en ella.

Se podía decir de la señorita de Carmeille, que era imposible verla sin amarla. De toda su persona se desprendía un perfume de inocencia y de pureza, y sentíase una especie de voluptuosidad en respirar el aire que respiraba.

Su mirada y su sonrisa, sobre todo, tenía un atractivo irresistible, y en las modulaciones de su voz, de armonioso timbre, había algo de celestial.

Encantaba sin saberlo y se hacía querer sin pretenderlo, porque conservaba su adorable candidez de niña y no tenía la menor coquetería. En ella nada era afectado, todo era natural, y precisamente esa naturalidad es lo que la hacía ser querida.

Alta, esbelta, distinguida en sus maneras y graciosa en todos sus movimientos, había llegado á su completo desarrollo.

Se vestía con gusto, y cualquiera *toilette*, por sencilla ó lujosa que fuese, le sentaba á maravilla.

Era morena, muy morena; pero nunca más hermosos cabellos negros, espesos y largos cubrían una frente más pura.

El rostro era ovalado, de un modelado perfecto y las mejillas delicadamente sonrosadas. La nariz era recta, pequeña, pero de gran pureza en el dibujo, lo mismo que las orejas, pequeñas también, que eran dos maravillas. La boca era igualmente pequeña, adornada de hermosos dientes que la sonrisa descubría be-

jo el carmin de sus dos labios encantadores y que parecían atraer los besos.

Sus ojos negros, no muy grandes, con párpados bordeados de largas y pobladas pestañas, eran deliciosamente lindos; nunca se abrían enteramente, tal vez porque estaban demasiado llenos de luz. ¡Pero cuán dulces eran, y cuando miraban, cuántas cosas decían! La mirada de aquellos hermosos y velados ojos, era una caricia de la que se escapaba un fluido que embriagaba.

No había resistencia posible contra aquella mirada, y cuando se hacía profunda, penetraba hasta el corazón, hasta el alma.

Las cejas, muy marcadas junto á la nariz, se aclaraban al describir su arco, que terminaba casi borrado.

Valentina tenía las manos hermosas y un busto arrebatador. A todo esto unía una instrucción de primer orden. No habíandose separado nunca de Mr. y de Mad. Carmeille, educada á su vista, su instrucción nada dejaba que desear.

Era algo artista en sus gustos, tocaba el piano perfectamente, cantaba bien y con mucha expresión; no era menos hábil para servir de lápiz ó del pincel para estampar en el papel ó en el lienzo un dibujo ó una acuarela.

Tal era la señorita Valentina de Carmeille, la más rica heredera de Troyes, porque monsieur de Carmeille no tenía menos de diez millones de fortuna, de lo que Valentina no se envanecía, pues no era ni altiva ni orgullosa. Lo mismo con el rico que con el pobre, era siempre amable, graciosa y encantadora.

Cosa estraña y que no debemos pasar en silencio: la hija de Melania Bertoux se parecía á su madre adoptiva. Morena como madame de Carmeille, Valentina tenía mucho de sus facciones y, naturalmente, la joven había copiado de su madre adoptiva todo cuanto había podido.

Era la misma mirada, la misma expresión del rostro, las mismas maneras y el mismo modo de andar. La semejanza se acentuaba aun más en el sonido y en las entonaciones de la voz.

Para Mr. de Carguille como para todo e-

Guipúzcoa; D. Genaro Gonzalez al segundo de Guadalajara; D. Manuel Martin, al primero de Alava; D. Ramon Píol, al primero de Ceuta; D. Feliciano Rojas, a los fuertes de Mahon; D. José Fernandez Salvador, a eventualidades en Baleares; don José Blanco, ídem a Ceuta; D. Félix Estrada, a fuertes del Ferrol; D. Bonifacio Cuadra, al segundo de Tetuan; D. Cesáreo Rica, hospital Madrid, provisionalmente; D. José Urrutia, primero de la Princesa; D. Luis Fernandez Tello, hospital Barcelona, provisionalmente; D. Antonio Ramirez, disciplinario Melilla; D. Dionisio Juste, hospital Barcelona, provisionalmente; D. Eduardo Pina, a eventualidades en Canarias; D. Miguel de la Paz, ídem en Madrid; D. Máximo Sanchez, instructor de la brigada; D. José Aparici, hospital de Valencia, provisionalmente; D. Nicanor Cilla y D. Julio del Castillo, en igual concepto a los de Sevilla y Barcelona, respectivamente.

El número de la *Ilustración Nacional*, correspondiente al día de hoy contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe *Indiscreción doméstica*, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silvela (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestal, ha quedado terminado esta tarde, y mañana o pasado será remitido a la Audiencia.

Han intervenido en su sustanciación el juez del distrito, que lo es el de Buenavista, D. Angel Ramon Hevros, y el escribano actuario Sr. Mazonera, y en la inspección, por delegación del fiscal de la Audiencia, el teniente fiscal Sr. Cabareda.

Hoy se ha visto ante la sala segunda del Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sagrario Garcia contra la sentencia que condenó a ésta a la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido.

El defensor de la recurrente, Sr. Cortinas, sostuvo la casación, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado estimulada por los celos; pidiendo en su consecuencia que se rebajara la pena a la inmediatamente inferior.

El Sr. Caldero, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte han salido esta tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

El sábado y domingo últimos han sido enterrados en los cementerios de esta corte 110 cadáveres y 7 fetos.

Mañana a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de obras.

Mañana se reunirá la junta de tenientes de alcaide.

La junta municipal, que estaba convocada para esta tarde, no ha podido celebrarse, por falta de número de vocales.

Mañana a las tres tomará posesión del edificio de Osuna, adquirido por el ayuntamiento, el concejal D. Protasio Gomez, delegado a este efecto por el Sr. Abascal.

La demolición comenzará inmediatamente.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que hoy formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio ó arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pudiesen ser los anexionados a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

Sin perjuicio de esto, en el nuevo pliego de condiciones para el servicio de limpiezas se consigna la obligación de que el contratista verifique el barrido de aquel barrio, beneficio del que hasta ahora no han disfrutado.

Además tiene el proyecto el Sr. Abascal, a medida que los fondos del municipio lo permitan, de ir haciendo algo en favor de los moradores de aquella zona.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial de Madrid.

Parece que entre los asuntos que ha tratado figura el referente al establecimiento de siete mondonguerías en una casa buscada al efecto.

El asunto aprobado por el Ayuntamiento de esta corte y elevado en consulta a la Diputación, dice será dictaminado en sentido desfavorable.

También ha celebrado sesión esta tarde la comisión de Hacienda.

Mañana celebrará sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

Segun leemos en los periódicos de Valencia, el señor marqués de Campo ha dado una nueva prueba de su generosidad y nobleza de sentimientos, ordenando que a imitación del año anterior, se abone a todos los empleados del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona una mensualidad extraordinaria con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Con estos rasgos que caracterizan al apunto banquero, no es extraño que tanto lo admiren y le tengan como su protector los valencianos.

Esta tarde no ha tenido que intervenir el juzgado de instrucción de guardia en ningún suceso que merezca mencionarse.

mandante D. José Hernandez, al capitán D. Francisco Campos, al capitán de caballería D. Pelegrin Olmos, al de la guardia civil D. José Vazquez, al teniente coronel de caballería D. Miguel Barbarin, al de fan de caballería D. Antolin de Benito, al capitán de caballería D. Francisco Linares, al coronel de infantería D. Andrés Pina y al comandante de caballería D. Francisco Zurita y Julian.

Cruz sencilla de la misma orden: al comandante de infantería D. Antonio Gaston, al capitán D. Ricardo Soto, al comandante de ingenieros D. Eduardo de Lobaig, a los capitanes de infantería D. Pedro Sada, D. Emilio Espinosa, D. Andrés Vazquez, D. Laureano Bonet, D. Enrique Prieto y D. Francisco Lagoma; al teniente coronel de infantería D. Alberto Lozano, al coronel de ejército, comandante de Estado Mayor, D. Julian Suarez Inclán; al teniente de infantería D. Joaquin Espinazo, y al de la guardia civil D. Pedro Liorens.

—Ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Filipinas, para que sea empleado en aquel ejército, el brigadier D. Juan Salado y Mantilla de los Rios.

—Se ha concedido cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, a Mr. Vessey F. Butler, director del Centro telefónico de la Habana.

—Ha sido destinado en concepto de vocal de la junta especial de Estado Mayor, en la consultiva de Guerra, el coronel don Rafael Lacasa.

Parece que el Sr. Merelo (D. Manuel) ha presentado la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública.

Se ha recibido en el Senado el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre cesión por el gobierno del jardín del Real de Valencia, en plena propiedad, a la diputación provincial.

El cañonero *Nervion*, que salió de Almería para Cartagena a limpiar sus fondos, ha vuelto al puerto de partida, por el mal tiempo.

La escuadra inglesa se halla fundada en Marin al mando del vicealmirante Hewth. La componen los buques *Minotaur* y *Sultan* y procede de Portsmouth.

En la costa de Vigo se ha perdido totalmente un barco portugués llamado *Seraphin*. El sitio del siniestro ha sido la isla Torrala. La tripulación se ha salvado.

El entierro del malogrado escritor Garcia-Vao, se verificará pasado mañana, a la una de la tarde. El acompañamiento se dirigirá a pie desde la casa del finado, paseo de Luchana, 7, hasta el depósito judicial de cadáveres, donde se recogerá el del infortunado Sr. Garcia-Vao, marchando después al cementerio del Este, lugar del enterramiento.

Esta mañana se ha verificado en la capilla de Palacio, con asistencia de la familia real y de los jefes palatinos, la misa de Purificación con motivo del total restablecimiento de la infanta doña Eulalia.

Esta augusta señora ha sido conducida al regio alcazar en tren de gala.

Hoy ha vestido la corte media gala con motivo de cumplir años S. A. la infanta doña Isabel.

Han despachado hoy con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El primero puso a la firma una propuesta de condecoraciones y el segundo algunos indultos por penas leves.

S. A. la infanta doña Isabel ha recibido hoy muchos telegramas de felicitación con motivo de su cumpleaños.

Mañana regresará a Barcelona la comisión de la Diputación provincial de aquella provincia que vino a esta corte a gestionar asuntos de interés para la misma.

Han llegado a Madrid varias comisiones de arroceros valencianos a gestionar el pronto y favorable despacho del informe de la comisión que estudió la crisis agrícola porque atraviesa la region valenciana.

Dichas comisiones han visitado esta tarde a los Sres. Martos y Capdepon.

Con motivo de haberse disentido estos días la actitud reservada de los señores Labra y Pedregal, los amigos de estos observaban que ambos eran republicanos sueltos, con todos sus inconvenientes y sus ventajas, extraños totalmente a las divisiones de los demócratas progresistas y que solo habían entrado en el grupo de la coalición parlamentaria para efectos puramente y exclusivamente parlamentarios, advirtiendo el primero de estos señores, el primer día de la constitución del grupo, que en el caso de una retirada de los diputados del Congreso, él de ningún modo se retiraría.

Además, entrambos sostuvieron en la última junta de diputados, que solo el señor Salmeron debía terciar en el debate político, llevando la voz de la minoría y esquivando los hábiles propósitos de sus adversarios; y como lo aconsejaron lo hicieron.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió con unos 20 senadores presentes en el salon. El gobierno estaba representado por los señores ministro de Hacienda y Marina.

Se leyó un artículo al proyecto de escuadra, suscrito por el Sr. Puig.

El señor marqués de Hazas dirigió una excitación al señor ministro de Ultramar para que favorezca la importación de aguardiente de caña en la Península a fin de que abarata pueda competir y triunfar de los alcoholes extranjeros que son altamente perjudiciales a la salud.

Le contestó el ministro de Hacienda satisfactoriamente y le ofreció ponerlo en conocimiento del ministro de Ultramar.

El Sr. Bosch y Fustegueras anunció una interpelación al ministro de Fomento sobre la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, llamada vulgarmente Politécnica, por ser un triste remedo de la de Francia.

Reclamó el expediente instruido para su creación y el informe del Consejo de instrucción pública.

El señor ministro de Hacienda contestó que lo pondría en conocimiento de su compañero.

El señor marqués de Fuente Santa, después de decir que el debate político se ha ido a decaerle feliz viaje y que no vuelva en la próxima legislatura, para tener tiempo de estudiar los proyectos económicos que son los que más afectan al país, hizo varias consideraciones para demostrar que la agricultura atraviesa por una grave crisis, y que es preciso disminuir la contribución territorial y cumplir la ley de julio de 1886, acometiendo la obra de la desamortización del sobrante de las dehesas boyales y descubriendo la riqueza oculta.

no ha presentado, si ha obedecido a alguna causa grave que afecte a su honra. Deseo, dijo, que se me dé una contestación categórica y debo hacer presente que el señor Corcuera ha recibido en Valencia señaladas pruebas de estimación.

El señor ministro de Hacienda justificó el proceder del ministro de la Gobernación.

El Sr. Oliva pidió al ministro de Fomento el envío de una nota de lo que ha producido el 20 por 100 de aprovechamientos forestales y el establecimiento de escuelas de Agricultura en todas las capitales de provincia, y al de Hacienda varios datos sobre el comercio de harinas y cereales de España, y llamó a la atención del gobierno acerca del triste estado de la agricultura y de la ganadería.

El señor ministro de Hacienda ofreció complacerle.

El Sr. Fábri hizo constar que en el Senado se encuentra pendiente el dictamen un proyecto de ley que tiende a resolver el estado precario del cultivo de cereales.

El Sr. Cuesta rogó al ministro de Fomento que la empresa del ferrocarril del Norte construya en Valladolid una estación definitiva.

Orden del día: Sin debate se aprobaron tres dictámenes de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Sagristan y Santa Ana (D. Manuel María) y el acta de elección de senadores por la provincia de la Habana.

Prostó juramento el Sr. Sagristan.

El Sr. Hernandez Iglesias apoyó una enmienda al art. 9.º del proyecto de escuadra.

El orador, después de manifestar que apoyaba uno de los artículos del proyecto que en 1883 presentó a las Cortes el Sr. Antequera, pidió y atenía a las consideraciones para pedir respeto y atención a la industria nacional, que está en condiciones de responder al llamamiento que se le haga.

El Sr. Pezuela intervino en el debate para declarar que se había dictado en su tiempo una real orden haciendo el llamamiento deseado por su señoría.

El Sr. Ruiz Gomez defendió con vigorosa argumentación el criterio de la comisión.

Se desechó la enmienda del Sr. Hernandez Iglesias, y otra al mismo art. 9.º del Sr. Durán y Bas, que no fué apoyada por no hallarse presente su autor.

El señor marqués de Tejada de Valdosa tercio en la discusión, contestando a las alusiones que le había dirigido el señor marqués de Casa Jimenez en una de las últimas sesiones con motivo de su gestión económica en Cuba, siendo ministro de Ultramar.

El señor marqués de Casa Jimenez contestó calificando de ruinosa la operación de crédito llevada a cabo por el señor conde de Tejada de Valdosa en virtud de las autorizaciones concedidas.

El señor ministro de Hacienda protestó contra la palabra *ruinosa*.

El señor marqués de Casa Jimenez dió esplicaciones de claridad que había llamado a la liquidación *decaída* y no *ruinosa*.

El art. 9.º del proyecto de escuadra fué impugnado por el señor marqués de Villanor, a quien contestaron los Sres. Ruiz Gomez y Antequera, y fué aprobado en votación ordinaria. Se suspendió el debate.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley disponiendo que el pueblo de Agullar en el distrito de Arnedo forma una sola seccion en las elecciones de diputados a Cortes.

Se votaron definitivamente varios proyectos, y entre ellos el del ferrocarril de Santiago a Cambre.

Se acordó para mañana a primera hora la reunion de las secciones.

En la próxima sesion es probable que termine el debate sobre el proyecto de escuadra.

La *Gaceta* de mañana publicará una real orden de la direccion general de Agricultura, en la cual se estimula el celo de los pueblos invadidos por la langosta, a fin de emprender una activa campaña contra el insecto.

Se ordena en ella a los gobernadores el que se dé cumplimiento a lo preceptuado en la ley vigente sobre el referido asunto, y no se duda que los gobernadores la cumplirán estrictamente.

Tanto el señor ministro de Fomento como el director general, Sr. Quiroga Ballesteros, dan una prueba más de su celo por los intereses generales del país.

No le ha sido admitida la dimisión al digno rector de la Universidad Central, D. Francisco de la Pisa Pajares.

Debemos decir que en el ministerio de Fomento están despachadas al día todas las patentes de invención.

La demora de que se quejan los interesados no depende de dicho ministerio.

El Sr. Puig ha presentado al proyecto de creación de una escuadra, la siguiente enmienda como artículo adicional: «Si por una ley se reformase la hoy vigente acerca de reemplazos del servicio y como consecuencia de la reforma no existiera la redención, resultando de ello que quedase anulada la suma consignada de 19 millones anuales que se destina para el pago en diez años de la escuadra, se cargará esta suma en el presupuesto ordinario, mediante una baja en el mismo de cantidades destinadas a servicios que puedan modificarse ó suprimirse.»

De los proyectos de ley puestos a la orden del día en el Senado, se cree que algunos ni siquiera comenzarán a discutirse en los pocos días que falta de esta legislatura. Entre ellos se cuenta el de bases para la reforma del Código penal.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de informar sobre once proyectos de ley.

La sesión del CONGRESO de hoy ha comenzado a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

del señor presidente. Pero si el Sr. Celleruelo sostiene las suyas, sostengo las mías.

El Sr. Celleruelo: Yo no he dicho nada que pueda estar fuera de lugar.

El Sr. Presidente: El Sr. Celleruelo no ha usado palabras ofensivas.

El Sr. Cuartero defendiendo nuevamente a la comisión de actas.

El Sr. Aravaca, tambien de la comisión de actas, habla en su defensa.

(El incidente anterior ha comunicado algun interés a la sesion, que vuelve a estar fría.)

El marqués de Mochales pregunta al ministro de Estado si tenia noticia de las quejas del comercio de esportacion de vinos a Inglaterra, por no determinarse exactamente la equivalencia de los grados centesimales con los de Sykes, produciendo importantes pérdidas al comercio español al aplicarse el *modus vivendi*.

El ministro de Estado manifiesta que ha entablado desde luego una negociacion diplomática para remediar aquellos daños, y añade que España tiene derecho a que sus vinos sean medidos a su entrada en Inglaterra de la manera más equitativa.

El duque de Almodóvar se ocupa en el mismo asunto, dando cuenta de los aparatos que se emplean en Inglaterra.

El vizconde de Campo Grande dirige una pregunta al ministro de Estado sobre interpeleaciones que da Francia al tratado de comercio con España.

El señor ministro de Estado dijo que uno de los últimos actos del gabinete Freycinet habia sido dar seguridades al gobierno de España de que no alteraría la escala alcohólica.

Escolica definitivamente que las medidas restrictivas adoptadas por el gobierno de Francia, tienden a restringir el enyesado de vinos, y que el gobierno continúa gestionando el apazamiento de estas medidas, que de ponerse en vigor harían de perjudicar a nuestra industria vinícola.

El Sr. Jove y Hervia pidió al señor ministro de Gracia y Justicia varios expedientes de conversión de foros, contestando éste que tendría mucho gusto en enviar a la Cámara los expedientes que obraran en su departamento.

El Sr. Talero preguntó al señor ministro de Fomento, que medidas pensaba adoptar para impedir que los humos producto de la calcinación de minerales perjudicase a la agricultura en la provincia de Huelva.

Le contestó el ministro de Fomento diciendo que aunque abunda en las mismas ideas que el Sr. Talero y se halla dispuesto a adoptar las medidas necesarias, lo cierto es que en el departamento de su cargo no obra reclamacion alguna sobre este asunto, ni de corporaciones ni de particulares.

El señor duque de Almodóvar hizo algunas observaciones sobre el enyesado de vinos.

Entrando en la orden del día, se dió lectura a un proyecto de ley concediendo carácter de penitenciaria a la nueva cárcel de Barcelona. Fué aprobado sin discusión, como asimismo el dictamen sobre la construcción de un Palacio de Justicia en Barcelona.

Dada cuenta del dictamen modificando la division de distritos electorales en las provincias de Canarias y Navarra, el individuo de la comisión Sr. Santana impugna el voto particular del Sr. Dominguez Alfonso sobre la division de distritos en Canarias.

El Sr. Dominguez Alfonso pronunció un elocuente discurso en defensa de su voto particular, declarando que si la Cámara no lo aprobaba, demostraría poca afición al sufragio universal.

Rectifican los Sres. Santana y Dominguez Alfonso.

El señor ministro de la Gobernación, aludiendo con insistencia por el Sr. Dominguez Alfonso, declara que se halla dispuesto a no intervenir como tal ministro en las cuestiones que afectan a Canarias, país que representa honrada independencia local.

Rectifica de nuevo el Sr. Dominguez Alfonso, insistiendo en que dada la importancia del asunto que se discute, debiera espresar su opinion sobre él el señor ministro.

El Sr. Celleruelo intervino en el debate apoyando el voto particular que se discute, y calificando el proyecto de anticonstitucional.

El Sr. Alvarado, posibilita tambien como el Sr. Celleruelo, combate a esto.

(El señor conde de Toreno interrumpe consignando su extrañeza de que dentro de la minoría posibilista haya tal diversidad de criterios en cuestiones constitucionales.)

El Sr. Azárate consumió el tercer turno en pró del voto particular, conviniendo con el señor Celleruelo en apreciar el proyecto de ley como anticonstitucional.

Le contesta el Sr. Correa, de la comisión; rectifica el Sr. Azárate y hace uso de la palabra brevemente para contestar a algunas alusiones personales de que ha sido objeto, añadiendo que la minoría conservadora nada tiene que decir contra el dictamen de la comisión acerca del proyecto que se discute.

Rectifican de nuevo los Sres. Dominguez Alfonso y Santana, y se desecha en votación nominal el voto particular del Sr. Dominguez Alfonso, a la hora que cerramos este alcance.

El decreto dando por terminada la presente legislatura no se leerá hasta que esté discutido y aprobado el proyecto de creación de una escuadra.

El Sr. Lastres ha dejado hoy sobre la mesa del Congreso una proposición pidiendo que se rebaje el presupuesto de Puerto-Rico y se proceda cuanto antes a la construcción de ferrocarriles económicos en la pequeña antilla, para salvar la aflictiva situación en que se encuentra.

La comisión de actas se reunirá mañana por la tarde.

El ministro de Ultramar continúa enfermo en cama.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido esta tarde para ocuparse en la redacción de los dictámenes que faltan por presentar.

EFEKTOS TIMBRADOS

El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes: Papel timbrado. Idem de oficio para los tribunales. Idem de id. para la venta pública. Pagares de Bienes nacionales. Papel de Pagos al Estado. Timbres móviles de las 19 clases. Idem especiales móviles, de 40 25 y 30 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes a las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones a quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de Contribuciones y Rentas de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retirarán de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse a la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán a cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentación de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedición se hará constar a la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado y con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la espedientaría que cambia, y en defecto firmará y rubricará el encargado de ésta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeración; se cambiarán en idéntica forma, pero firmando al dorso los interesados.

El reconocimiento que en su día ha de verificarse la Fábrica del ramo resultase ilegítimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiese presentado, sin perjuicio de someterle a la acción de los tribunales de justicia.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores, los efectos que se presenten en Madrid. Estos se canjearán en la Trécenta, establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda, todos los días no festivos del mes de enero, desde las diez de la mañana a las tres de la tarde, previo reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable, por cuya razón no se admitirá al cambio después del 31 de Enero próximo, efecto alguno de los que caducan.

CONSUMOS

El día 19 se recaudaron por este concepto, en los fiados de esta corte, 60739 pesetas 24 céntimos.

MATADERO

El día 19 se sacrificaron en el de Madrid 881 reses: 230 vacas, 302 carneros, 94 terneras, 268 cerdos y 60 ovejas, que pesaron 736882 kilos gramos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El día 21, a las dos de la tarde, en el palacio de la Diputación y en el Hospital provincial, tendrá lugar la subasta para el suministro de 622 cientos de huevos que se creen necesarios para los aislados de los establecimientos de beneficencia, durante doce meses.

En el acto del remate no se admitirán proposiciones que excedan de 805 pesetas el ciento de huevos.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la iglesia de San Luis ha dado ya principio la solemne novena de Nuestra Señora de la O o de la Esperanza, y las alegres misas de aguinaldo, a espensas de varios piadosos devotos.

A las diez y media se canta misa de pastorela, con intermedios de villancicos y acompañamiento de instrumentos pastoriles, bajo la direccion del maestro D. Nicolás Gonzalez y Martinez.

Por las tardes, a las cinco, se reza el santo rosario, sigue el sermón, que predican alternativamente los Sres. Meneses, capellan de artillería, y Alberti, colector de la parroquia; después la novena, villancicos y *Magnificat*.

Hay concedida indulgencia plenaria y varias parciales.

Se suplica la asistencia de los devotos de la Santísima Virgen de la Esperanza de la O.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 21. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 22. Pago de intereses de todas clases de Dou-da del semestre de 1.º de julio de 1882 y anterior (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversión de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4349 al 4354.

Lo llamado y no recogido por igual concepto y por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

AVISOS UTILES

MARATHON MARATHON MARATHON

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 20

ULTIMOS PRECIOS. DEL 18. DEL 20.

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 21

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Santo Tomás, apóstol.

Sol: sale a las 7:23 y se pone a las 4:4.

VULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales, y habrá misa mayor a las diez y media, y por la tarde, vespers.

En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora de la O; orador, D. Ignacio Resurrección, y por la tarde el Sr. Meneses.

En San Justo continúa tambien novena a la espedientaría Virgen, y será orador D. José Gamiz.

&lt;

PRINCESA. — 8 1/2. — F. 47. — de ab. — T. 2. — ... APOLO. — 9 1/2. — La gran vía. — Los valientes. — Gáiz. — Segundo acto de la misma. COMEDIA. — 8 1/2. — T. 3. — Pelaez. — Los viejos roles. — Ultramarinos. — Los demonios en el cuerpo. VARIETADES. — 8 1/2. — Receta contra la bilis. — Patria y libertad. — Los pájaros del amor. — El premio de oro. ALHAMBRA. — 8 1/2. — La Mascota. ESCLAVA. — 8 1/2. — T. 3. — Imp. — La vida marítima. — Jugar al moscardón. — Juegos teatrales. — Niña Pancho. LARA. — 8 1/2. — T. 3. — Imp. — El ventanillo. — Quiere usted comer con nosotros? (nueva). — Los tocayos. — Pepa la frescachona. — El coligial desventurado. NOVEDADES. — 8. — Sección 1. — El tío Martín de la bondad. Sección 2. — El hijo del Rastrero. MARTÍN. — 8 1/2. — Vista y sentencia. — Los estanqueros aéreos. — Juanito Tenorio. — ¿Se puede? CIRCO DE PRICE. — 8 1/2. — Quinta representación. — por la célebre troupe Housley Lee, del vaudeville en tres actos titulado «Un viaje a Suiza». EXPOSICION ANATOMICA. — (Plaza de San Miguel, solar). — Dos mil piezas de estudio. Anatomía, fisiología, patología, piezas históricas. — Todos los días de diez de la mañana a once de la noche.

BOLETIN FINANCIERO

SUMARIO. El crédito de Francia. — El aumento del descuento. — Las quiebras de los Estados Unidos. — La semana. — El Fénix. — Últimos cambios. La cotización de un valor público en Bolsa representa el crédito de Estado que le firma,

por consiguiente, el barómetro que determina la mayor o menor exuberancia del sistema financiero de un país, y la confianza que inspira, es la mejora o depresión de los cambios que tienen sus valores en el mercado. Con arreglo a este principio de evidencia notoria, Francia ha perdido crédito desde 1880 hasta la fecha, de la misma manera que lo vio elevarse desde 1874 a 1880. El 3 por 100 francés, que en 1874, es decir, a raíz del empréstito de los 900 millones se cotizaba a 60 por 100, llegó a hacerse en 1880 a 84 para retroceder a 82 y 82 1/2 a que se ha cotizado en el año actual. Si este descenso hubiese sido general y efectuado a todos los fondos de Estado, preciso sería recurrir para explicar a una causa de índole general sin atribuirlo a la peculiar de la gestión financiera de Francia. Pero no ha sido así, este descenso de la renta francesa ha coincidido con la mejora de todos los fondos públicos y aun de los industriales franceses; así es que mientras aquella ha retrocedido de 84 a que se hizo en 1880, a 82 1/2 se ha cotizado en 1886; los consolidados ingleses han subido de 97 a 101, el 4 por 100 prusiano de 99 a 102 que se cotiza, convertido en 3 1/2; el 5 por 100 ruso de 85 a 97, el 4 por 100 austríaco de 74 a 91; el 5 por 100 italiano de 83 a 101, y el 4 por 100 de los Estados Unidos de 110 a 132. Y esto que ha sucedido con los fondos de Estado de primer orden, es extensivo a los de segundo y tercero, y así el 3 por 100 belga ha subido de 84, que es el precio de la renta francesa en el mismo año, a 93; el 3 por 100 holandés de 78 a 89, y el 4 por 100 español de 60 7/8 a que se hizo en 1884, a 68 que se ha hecho en el mes y año actual.

Tampoco puede explicarse este hecho por la crisis financiera de los primeros meses de 1885, porque precisamente ese año y en 1.º de mayo la renta francesa llegó a cotizarse a 84-05 por 100, y si bien es verdad que en el se-

gundo periodo de 1882 a 1884 descendieron algo algunos otros valores, como los consolidados ingleses, que perdieron 0/13, el 3 por 100 belga 2/50, el español unificado 1/2, el portugués 3/4 y el 4 por 100 ruso 3, pasado este periodo repusieron con creces la baja que habían experimentado. Esta situación demuestra que de la misma manera que hasta 1880 la renta francesa era el valor preferido por la especulación, en el día ha perdido la influencia que tenía en la cotización, y que los mismos capitales franceses y la especulación encuentran preferibles otros valores y los impulsan, dejando en abandono relativo los de su propio país. Lo singular del caso, puesto que no sucede esto sino con los valores industriales franceses, prueba que la causa está en la gestión del gobierno que, lejos de favorecer, perjudica al crédito.

El Banco de Inglaterra ha aumentado el descuento a 5 por 100, como lo ha hecho el de Berlín, produciendo la noticia de este hecho una momentánea alarma en la Bolsa de Madrid, hija más que de la naturaleza de la cosa, de la susceptibilidad del mercado. El aumento del descuento no en sí no significa nada, porque siempre se repite a fin de año, por intereses de valores y otros servicios. Si esto significara falta de oro, motivo habría sobrado para dar importancia al aumento; pero no es así, que en el balance del referido Banco de 9 del corriente, tenía en caja en metálico y lingote 20.007.333 libras esterlinas, o sea 97.792 libras más que en el balance del 2 del mismo mes.

El mercado de Londres se ha visto perturbado durante la semana por las quiebras ocurridas en la Bolsa de New-York. Proceden éstas de haber sido ofrecidas en la contratación del día 14 del corriente 4.080.000 acciones de diversas sociedades particulares, y no hay plaza, por grande que sea su fuerza de resis-

tencia, que pueda soportar una masa tan considerable de papel en tan poco tiempo. Este empeño de forzar el mercado en breves horas, produjo sus naturales consecuencias y han sido numerosas y de gran importancia las quiebras a que ha dado lugar y que afectan principalmente al comercio de América y de Inglaterra, si bien sus efectos se han hecho sentir tan bien, aunque con menos intensidad, en todas las plazas y mercados de Europa.

La semana última, que continuaba con decisión el alza de las anteriores, pues corriendo el 4 por 100 interior el día 3 de agosto a 66 7/8, hizo el 11 de 67 3/8 y llegó el 16 a 68 por 100, ha tenido un retroceso de relativa importancia. Partió la baja de la Bolsa de Londres, que el viernes a la una hizo el exterior a 66 1/8, lo cual bastó para que la de Madrid, sin conocer aún el efecto que este cambio había producido en la de París, de 67 3/8 a que había descendido a 67 3/8.

Los cambios de París después de la baja de Londres, no produjeron más efecto, y repusieron a última hora los de aquellas dos plazas, en el Bolsin de la noche se rechazó algo la cotización y quedó el 4 por 100 interior a la liquidación a 67 3/8, es decir, 0/30 más bajo que a la apertura de la tarde. El sábado comenzó la contratación con las dudas y las vacilaciones consiguientes a la incertidumbre que había acerca de la tendencia que marcarían las Bolsas extranjeras; y en efecto, las noticias de París acusaban muy mal mercado, bastante peor que el de Londres, y los fondos descendieron de una manera muy sensible, cerrando a 67 por 100 la hora oficial y haciéndose en el Bolsin de la tarde hasta 66 3/8 y el de la noche a 66 3/8. Examinando la causa de esta oscilación, que no dudamos en calificar de reacción, aunque algo exagerada, no hallamos ninguna de índole general, pues ni el aumento del descuento del Banco de Londres, ni las quiebras de los Estados Unidos tienen ni pueden tener este

alcance por lo que respecta a nuestros valores. Lo más natural y lo más probable es que esta reacción, semejante, aunque algo mayor, de la que ha habido en meses anteriores, provenga de haber realizado algunos compradores de segundo orden, pero que no impedirá que continúe la tendencia general al alza y el 4 por 100 español siga su camino hasta alcanzar los tipos que le corresponden. El ser alista toda la Bolsa de Madrid, la falta de contrapartida de que hemos hablado en boletines anteriores, señalándolo como un inconveniente para el día en que cualquier acontecimiento influyera desfavorablemente en los cambios, se ha manifestado en toda su plenitud el viernes y sábado últimos, pues mientras todo el grupo daba interior, no había un solo tomador; y situaciones de esta naturaleza, sobre ser difíciles en momentos dados, agrandan las consecuencias de un hecho cualquiera y aumenta sus efectos.

El Fénix Español ha progresado hasta alcanzar el tipo de 83. Es debido esto, no solo a la buena y escelente marcha de sus asuntos, sino que también a estar próximo a resolver de una manera favorable la cuestión pendiente, y que tanto a esa sociedad interesa.

Table with exchange rates for various locations and currencies, including Madrid, London, and Paris, with columns for 'Actual' and 'Previous' rates.

EL HIERRO BRAVAIS ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS. Combato CON eficacia. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la Sangre. Tómate en dosis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias

SE CEDE GABINETE Y ALCOBCHA. Clavel, 6, 3.ª izquierda. ESCOCIA FRESCA de 1.º, 490 es. kilo y 9 plas. arroba y por quintales a precios convencionales. Magdalena, 24, y Habana, 27 y 29 (Chamberí). DINERO SOBRE SUELDOS QUE devengan, con 6 sin retención. Justa, 6 y 8, 2.ª dcha. HABITACION CON SIN ASISTENCIA. Atocha 24, tienda, razon. SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa. Lobo, 23, pl. 4. CABALLOS de tiro y silla. Se venden en las mejores condiciones, calle de Góngora, núm. 4, caballeriza. PARA REGALOS En el extranjero los más predilectos son los objetos antiguos; hay buena colección en el centro de antigüedades. 10. SALUD. 10.

† EL SEÑOR DON MIGUEL GARDÓ Y GINER, presidente de sala de la real Audiencia de Manila, individuo de la comisión de codificación de las provincias de Ultramar, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc., ha fallecido el día 11 de diciembre de 1886. Todas las misas que se celebren el martes 21 en la iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda doña Bárbara Ferrando; hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios.

REGALOS. Para estos días hemos dispuesto la realización de una gran cantidad de preciosidades en bronce, porcelanas y muebles artísticos: Veladores incrustados con bronce, a 22 ptas. Imperdibles en oro, 47 y 40 ptas. Alfombras de corbata, 4 3/4 ptas. Cartores de piel fina, desde una hasta 10 ptas. Escritorios en bronce, cincelados, desde 9 pesetas. Pajes para caballero, montura níquel, desde 12 pesetas 50 céntimos. Espejos de tres lunas, montura bronce, desde 36 pesetas. Marcos de piel para retratos, desde 2 ptas. Arañas en bronce y baccarat, desde 30 ptas. Y miles de artículos, a precios análogos. CEDACEROS, 13, BAJO DERECHA

SINGER MAQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS. ABONOS MINERALES. La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra tiene a la venta las siguientes clases: ABONO NÚM. 1 AZOADO. — Para cereales, jardines y huertos. ABONO NÚM. 2 POTÁSICO. — Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles. Precio, 22 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España. ABONO NÚM. 3 FOSFATADO. — Para caña de azúcar, maíz, sorgo, cáñamo y pimientos. Precio, 30 pesetas. SUPERFOSFATO AL 14 POR 100 DE LEY. — Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. También sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composición. Precios, 1750 pesetas el saco de 100 kilogramos. Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono excelente, que resulta a 2430 pesetas los 100 kilogramos, para los pimientos, los garbanos, el naranjo, el limonero, cáñamo y lino, y sobre todo para las viñas. ABONOS PARA EL ARROZ. Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilogramos, por término medio, a 1222 pesetas en la estación de ferrocarril más próxima. — Tratando por cantidades de 50 toneladas se obtienen rebajas convencionales. LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIR ECONOMIAS. DIRIGIRSE: Direccion de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, MADRID, FRECIADOS, 35, 1.ª, O FUENTE-PIEDRA, PROVINCIA DE MÁLAGA.

† EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON DE CIRIA Y GRASES mariscal de campo de los ejércitos nacionales y fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc., etc., ha fallecido en la madrugada del día 20 del actual. Los excelentísimos señores ministro de la Guerra y presidente del citado Consejo, jefes, su desconsolada viuda, hijos, nieto, hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Ferrando el Santo, núm. 7, a la sacral de San Lorenzo el día 21 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

DINERO directo, barato, en el acto, en la única y real casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl. SE ALQUILA UN GRAN LOCAL barato para cochera ó industria. Travesía Beatas, 3. REUMA parálisis, gota, neuralgias. Alivia en el acto y cura el Balsamo Dabry; 11 rs. frasco. Mayor, 41, y en todas las boticas. ESPAÑOLETO, 14. Se alquila gran local con casa, propia para industria ó depósito. Razon, Palafox, 7, pral. DINERO SOBRE MUEBLES, sueldos y pagas. Leones, 5, piso 1.º de 11 a 12 m. y 6 a 8 n. PERDIDA DE UNOS PENDIENTES y una sortija de oro. Se gratificará. Mayor, 75, pollería. 1. QUEBRADURAS, HERNIAS, REUMATISMOS, curan radicalmente con el nuevo remedio y bálsamo que se vende. Alcalá, 5. Ortopedia y gomas. Se manda a provincias. LECHE PURA de vacas suizas, llevada a domicilio. 9, Postigo S. Martín, 9. BODEGA DE CASABONA Y COMP.ª Ferraz, 38 (teléfono 649). Tetuan, núm. 17 (teléfono 645). Tinto de pasto copa Borgoña, Moscatel, Purlillo. Se sirve a domicilio. 250 DUROS PIANO FRANCÉS 18, bajo. HAY DINERO PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral 17, pl.

† EL SEÑOR DON WILFREDO RUIZ DAVILA, capitán de artillería, falleció el 1.º de diciembre de 1877. R. I. P. Su viuda D.ª Rosario de Garay y Anduaga replica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el día 19 de noviembre de 1877.

À LAS SEÑORAS Se han recibido los últimos modelos de confecciones en visitas de puelo y chaquetas impermeables, parésis, etc. Gran surtido en adornos de todas clases, lanas para trajes y soderia, depósito de encajes de Barcelona, Yelos, mantillas, mantos, etc. Todo con grandes rebajas. Tienda de LA GLORIA 5. ESPOZ Y MINA, 5 (ANTES SANTA CRUZ). JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarras de la vejiga. — Botella de 6 y 10 rs. — Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. CARIDAD. UNA FAMILIA VERGONZANTE, en la mayor miseria, con cuatro hijos y el padre sacramentado. S. Bernardo, 76, boardilla. PÉRDIDA En la mañana de ayer se ha extraviado un perro de raza, blanco, blanco y canelo, del Paseo de Recoletos, 21, café; se gratificará al que lo entregue. 1. PERDIDA DE UN FERRO EL 18. 1.º de caña, blanco con manchas circulares canela, cosa cortada. Se gratificará al que lo entregue en la plaza del Limón, 2. BUENAS HABITACIONES. PZ. Núm. 17 dupdo., entresuelo 1. ANIVERSARIO El Excmo. señor D. TOMÁS PEREZ Y ANGUIA falleció el 8 de agosto de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ALICANTE. D. Manuel Romero, Princesa, 8. ALMERIA. D. Rafael Ibañez, Teatro núm. 11. ALMORAB. D. Pedro Gutiérrez. ANTEQUERA. D. Francisco Calle. BADAJOZ. D. Francisco Núñez, Gobernador 24. BARCELONA. D. M. Gamissus, Capmany, 3. CACERES. D. Félix Parra-herm.º del comercio. CORUNA. D. A. Prieto Puga, en liquidación, id. GRANADA. D. Rafael de la Cruz, Sta. Teresa, 1. MURCIA. D. Prudencio Soler ó hijos. NAVALMORAL D. Mateo Nuevo. TOLEDO. D. Eugenio Perez, Alfilerías, 1. TRIGUEROS. D. José Jara de la Cruz. UBEDA. D. José Blanco. VALENCIA. D. C. Llorca Carruana, Lauria, 33. VILLADOLID. D. Aguirre Sánchez, tratante granos. VILABERT. D. Martín Rosell. YECLA. D. Antonio Palao Ibañez. ZARAGOZA. Sres. Mateos hermanos, Verónica, 21. Se mandan gratis instrucciones detalladas a los que las pidan.

† LA SEÑORA D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA VIUDA DE D. JOSE PARELLADA ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886. R. I. P. Su familia ruega a sus conocidos y amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 16, al cementerio de la sacral de San Justo, el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparten esquelas.

SILLAS Á REAL de rejilla se alquilan. Hay 3000. Isabel la Católica, 4. A PAGAR EN UN AÑO Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo. — Catálogos gratis. 4, Isabel la Católica, 4. ¡AHORA O NUNCA! El día 22 del presente mes se han de realizar a batzen y a precios imposibles todas las existencias de preciosas camas y sillas de colchones de muelles del Caballero de tallas, plaza de la Baza, número 1 entresuelo. Se cambian camas. DINERO SOBRE SUELDOS. Muebles, hipoteca de fincas y otras garantías. Infantes, 29. SILLAS TROYAT, 20 MODELOS. Única casa. Monterra, 4. MALES VENEREBOS. Dr. Barreras. Consulta, 10 y 11 y 6 y 9. Corredora Baja, 22, gual. RENTA SEGURA A INTERÉS compuesto: 25 pesetas producen en el acto 239; 125 producen 13, y 250 producen 40 pesetas, inmediata esta operación por sus propios interesados. Los dueños de propiedades dirigidas con solos a la Nacional-Entrada, Puerta de Hierro, 6, 2.ª, de 10 a 5.

ALMONEDA de los muebles de una casa bien puesta; hay libros y cuadros modernos, solo por 10 días. Zurbarano, 20. MAZAPAN de Toledo, LA LUCHUQUINA. Único depósito de esta acreditada marca de Madrid, 13, plaza del Progreso, 13, almacén de azúcares. SUBASTA. El día 22 del corriente, a las doce de su mañana, y en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, Magdalena, 2, tendrá efecto la de las casas calles de Soldado, núm. 7 y Beatas, 13, bajo el tipo de 16500 duros y 15000 respectivamente. SE HALLA EN VENTA UNA FABRICA de alcoholes y productos tartáricos, que lleva tres años de trabajo constante y hoy funciona en ventajosas condiciones. Por circunstancias especiales de la sociedad que la explota se desea hacer su venta en condiciones ventajosas para el comprador; y para noticia y detalles dirigirse a D. Patricio Saucá, en Tudela, hasta el día 10 de enero próximo. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Pizarri, 9, frutería. 10000 CASAS LEJITIMAS de halata y flores finas. Caballero de Gracia, 20. DEARITA INGLESA. ATIENDE por Plá, perdidos anticvar costosa Santa Teresa. Se gratificará devolución. Orellana, 3, duplicado. DINERO A TODAS GARANTIAS. Clavel, 11, 3.ª de 1 a 5.

† EL SEÑOR D. PEDRO ELORZ Y CASTELLO falleció el día 12 de diciembre de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en la parroquia de San José, en la iglesia de la Concepción (Barrio de Salamanca), Monserrat y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia por cada comunión 6 parte de rosario aplicadas en sufragio del alma del finado, y el Excmo. y reverendísimo padre obispo de Madrid-Alcalá, 40 días por cada misa ó parte nuestro de rosario rezadas con la misma intención. Su desconsolado esposo D. Eduardo Alameda, su hijo, sus padres don Eugenio María Hernandez y D.ª Guadalupe Labiano, la abuela, padres políticos, tíos, primos y familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San José. El duelo se despide en la iglesia. ANIVERSARIO El Excmo. señor D. TOMÁS PEREZ Y ANGUIA falleció el 8 de agosto de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en la parroquia de San José, en la iglesia de la Concepción (Barrio de Salamanca), Monserrat y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

RELOJERÍA Y JOYERÍA CALLE DE ALCALÁ, 5. E. COUILLAUT dueño de este acreditado establecimiento, ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de relojes y joyas, del mejor gusto y novedad. Relojes oro, remontoir guillochés y grabados, plat. 100. Id., id., id., pulidos y mates con pedrería, 130. Id., id., id., esmalte negro y rica pedrería, 200. Id., id., id., para caballeros, guillochés y grabados, 210. Id., id., id., repeticiones, horas, cuartos y minutos, 1000. TUBERONES DE ZARAGOZA ALICANTE Y JIJONA, MAZAPAN DE TOLEDO 5 Y 7, IMPERIAL, 5 Y 7. EVARISTO GRAÑO ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EPICACHES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja. PARA NAVIDAD SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA 6, Preciados, 6. Completo surtido en toda clase de vinos extranjeros y del país. Champagne de acreditadas marcas. Hlores, Cognac, Aguardientes de todas clases. Especialidades de la casa, vinos Altillo y B-swatel. Vinos finos de mesa, desde 9 pesetas arroba en adelante, y desde 0-50 céntimos botella. Teléfono núm 702.

† EL NIÑO SANTIAGO DE SANTA CRUZ Y CUADRADO ha subido al cielo el día 20 de diciembre de 1886, a los dos años de edad. Sus afligidos padres D. Miguel y doña Pilar; su abuela doña Dorothea Cortázar; hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, núm. 39, al cementerio de la sacral de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparten esquelas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS GARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

† EL SEÑOR D. ENRIQUETA HERNANDEZ Y LABIANO Q. E. P. D. falleció el día 13 de diciembre. Su desconsolado esposo D. Eduardo Alameda, su hijo, sus padres don Eugenio María Hernandez y D.ª Guadalupe Labiano, la abuela, padres políticos, tíos, primos y familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San José. El duelo se despide en la iglesia.

† EL SEÑOR D. ENRIQUETA HERNANDEZ Y LABIANO Q. E. P. D. falleció el día 13 de diciembre. Su desconsolado esposo D. Eduardo Alameda, su hijo, sus padres don Eugenio María Hernandez y D.ª Guadalupe Labiano, la abuela, padres políticos, tíos, primos y familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San José. El duelo se despide en la iglesia.

OCASION PARA REGALOS POR LA MITAD DE SU PRECIO, se venden los últimos ricos artículos en bronce, porcelanas de arte y otros RESTANTES OBJETOS DE FANTASIA DE LA GRAN ALMONEDA DEL YA TRASPASADO LOCAL DE LA CALLE MAYOR, 16. LAS ANTILLAS ULTRAMARINOS 11, BORDADORES, 11. Grandes surtidos en vinos, licores y conchinas, mazapanes, turrones, quesos de almendra, dulces, frutas de China, jamonces de Westphalia, lechugas y jamonces trufados, aceitunas y cuantos generosos son convenientes al ramo. Caprichosas cestas con dátils y mandarinas, cajas de fruta con piña. BANDEJAS COMPUESTAS DE DIFERENTES ARTICULOS. Mendez y Gonzalez, Bordadores, 11. MATIAS LOPEZ PUERTA DEL SOL, 13. Riquísimos bombones, fondant. Caramelos entre-actos, napolitanas, etc. Teteras de hucara y abjetas del Janou.

† EL SEÑOR D. ENRIQUETA HERNANDEZ Y LABIANO Q. E. P. D. falleció el día 13 de diciembre. Su desconsolado esposo D. Eduardo Alameda, su hijo, sus padres don Eugenio María Hernandez y D.ª Guadalupe Labiano, la abuela, padres políticos, tíos, primos y familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San José. El duelo se despide en la iglesia.

ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS GARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.